



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO

PEP

MEDICINA INTERNA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA

PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Medellín

2017

Gran Canciller

Mons. Ricardo Antonio Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín

Rector

Pbro. Magíster. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

Vicerrector General

Esp. Luis Eduardo Gómez Álvarez

Vicerrector Pastoral

Pbro. PhD. Diego Alonso Marulanda Díaz

Vicerrector Académico

PhD. Álvaro Gómez Fernández

Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos

Abogado. Esp. Gabriel Jaime Ángel Faraco

Secretaría General

Dis. Clemencia Restrepo Posada

Director de Docencia

Mg. Beatriz Elena López Vélez

Director de Planeación

PhD. Juan Carlos Zapata Valencia

Decano Escuela:

Dr. Camilo Osorio Barker

Director y/o Coordinador del programa:

Dr. Carlos Jaime Velasquez Franco

Realizado por:

Mg. Catalina Bernal Lopera- Coordinadora Postgrados en Salud



CONTENIDO

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA	¡Error! Marcador no definido.
1.1 Organización y Gestión.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Contexto Filosófico Institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa	¡Error! Marcador no definido.
2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA	¡Error! Marcador no definido.
2.1 Modelo Pedagógico Institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
2.2 Estructura Curricular.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Lineamientos pedagógicos y didácticos.....	¡Error! Marcador no definido.
2.4 La investigación como eje transversal en el programa,	11
2.5 Relación con el sector externo	¡Error! Marcador no definido.
3. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	¡Error! Marcador no definido.
3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa:...	¡Error! Marcador no definido.
3.2. Presencia nacional e internacional en el currículo	¡Error! Marcador no definido.
3.3 Movilidad de docentes y estudiantes.	17
3.4 Producción y divulgación.....	17
4. REQUISITOS ACADEMICOS	17
4.1 Requisitos de Ingreso.....	17
4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN	18
5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA	¡Error! Marcador no definido.
6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	19
7. DOCUMENTOS DE SOPORTE.....	20
8. CONTACTOS.....	21



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO

PEP

MEDICINA INTERNA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

TABLAS

Tabla 1. Información básica del Programa.

Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias

Tabla 3. Malla curricular especialización médico quirúrgica Medicina Interna

Tabla 4. Grupos de investigación que apoyan investigación en Medicina Interna



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO

PEP

MEDICINA INTERNA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

FIGURAS

Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB

Figura 2: Modelo de autoevaluación Programas de Maestría, Especialidades Médico-Quirúrgicas y Doctorado

1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

Tabla 1. Información básica del Programa.

Institución:	Universidad Pontificia Bolivariana
Resolución de acreditación Institucional:	Resolución MEN 02444 del 22 de febrero de 2017
Denominación del Programa:	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA
Código SNIES:	N° 1210
Ubicación: (Ciudad, Dpto.):	Medellín, Antioquia
Dirección	Calle 78b no. 72a-109 Campus Robledo. Medellín-Colombia
Teléfono	(57)4936300
Nivel de formación:	Especialización médico quirúrgica
Nivel académico:	Postgrado
Título que otorga:	Especialista en Medicina Interna
Acuerdo de creación:	Acuerdo N° 008 del Consejo Directivo de agosto de 1983
Resolución de registro calificado:	Resolución N° 16716 del 20 de noviembre de 2013
Número de créditos académicos:	190
No. de estudiantes promedio por cohorte:	5
Valor de la Matrícula 2017:	\$11.618.300
Número total de graduados a agosto de 2017	146
Metodología:	Presencial
Núcleo Básico de Conocimiento	Medicina
Área de conocimiento	Ciencias de la Salud
Campo amplio	Salud y Bienestar
Campo específico	Salud
Campo detallado	Medicina
Duración estimada:	6 semestres
Periodicidad de Admisión:	Anual

1.1 Organización y Gestión.

La Dirección de Formación Avanzada se creó con el objetivo de establecer un sistema más eficiente en la administración de los postgrados de la Universidad, de manera que esta se articule con las estructuras académicas de la institución conformando un sistema en red que permite una adecuada gestión desde lo académico y lo administrativo.

En tal sentido, la estructura de la Especialización en Medicina Interna se soporta en dos aspectos institucionales: la Escuela de Ciencias de la Salud y la Facultad de Medicina a la cual está adscrita el programa y la Coordinación Académica, por un lado para garantizar las pertinencia temática apoyándose en el Comité de Currículo y el Consejo de Escuela de Especializaciones y Maestrías.

A su vez el Sistema de Formación Avanzada que tiene como funciones el direccionamiento estratégico de los postgrados de la Universidad, la operación de los procesos administrativos y la autorregulación y control, constituye el segundo elemento clave en la gestión del programa.

La Figura 1, a continuación, permite visualizar la relación de los programas académicos de postgrado, con la estructura académico administrativa de la UPB.

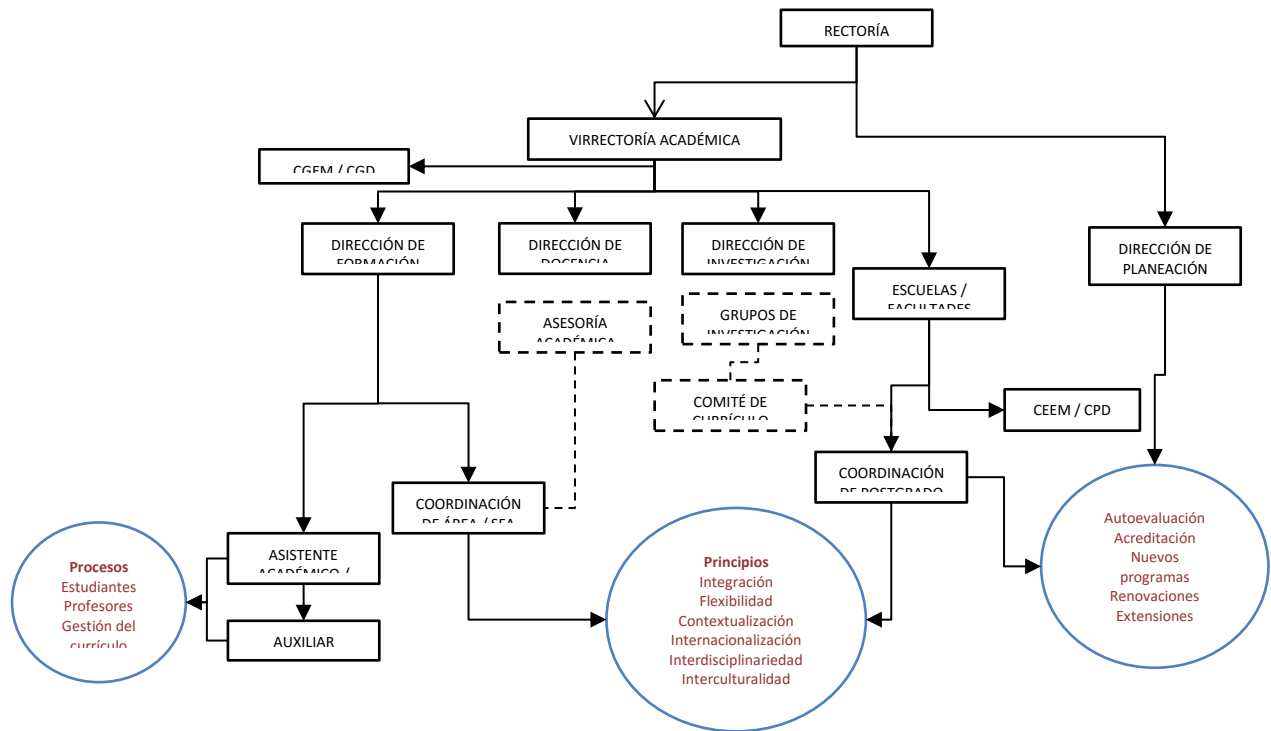


Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB
Fuente: Sistema de Formación Avanzada 2014

1.2 Contexto Filosófico Institucional

MISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad, en los procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad.

VISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como visión, ser una institución católica de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país.

VALORES:

La Universidad Pontificia Bolivariana, como institución educativa de la Iglesia Católica, promueve y apoya, desde el Espíritu del Evangelio, los siguientes valores: El reconocimiento y respeto por cada una de las personas, sin discriminación alguna, la búsqueda de la verdad y el conocimiento, la solidaridad, la justicia, la honradez, la lealtad, el compromiso con la paz y el desarrollo del país.

1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa

Contexto:

El Programa Especialización en Medicina Interna inició su formación en el año 1983 y sus egresados se encuentran vinculados de tiempo completo en diferentes Instituciones, realizando labores de todo tipo: asistenciales, docentes, investigativas y administrativas. El Egresado Bolivariano se caracteriza por la fortaleza académica alcanzada en su formación, dada por la disciplina en la realización de las reuniones académicas programadas y el acompañamiento de expertos en el área en la totalidad de las prácticas realizadas. Existe un buen número de escenarios de práctica adecuados con docentes guía en cada una de las rotaciones y se tiene una estructura dispuesta para la realización y mantenimiento de Convenios Docente-Asistenciales, en los que se considere que el Residente tenga una mejor oportunidad para consolidar el conocimiento y práctica en su especialidad, y que además sea acorde con la situación actual de su formación académica.

Pertinencia Científica y Disciplinar:

La Medicina Interna es el área de la medicina enfocada en las patologías del adulto en todos sus componentes biopsicosociales. Es un área del conocimiento que necesariamente debe ser atendida por un programa especial, si se tiene en cuenta que a través de ella se acompaña al adulto.

Por otra parte, la prevención, tratamiento y rehabilitación de las enfermedades del adulto requieren de una visión completamente diferente pues, la historia natural de las mismas es también diferente. Si bien es cierto que un médico general tiene condiciones para atender la mayoría de los problemas de salud del adulto, es claro que, por su formación, no tiene los conocimientos ni competencias para enfocar de manera profunda cada una de las situaciones complejas de los pacientes del área de medicina interna.

Pertinencia contextual:

Las enfermedades en las cuales interviene el Médico Internista son las más frecuentes causas de mortalidad en el país, como lo informa el Departamento Nacional de Estadísticas –DANE para el año 2015: Enfermedades isquémicas del corazón, Enfermedades cerebrovasculares, Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores, Neumonía, Enfermedades hipertensivas, Diabetes mellitus. Adicionalmente hay que tener en cuenta que existe en el momento una verdadera epidemia de diabetes, enfermedades cardiovasculares y obesidad en todo el mundo y se vienen reflejando en Colombia y en la región de Antioquia.

A través de la capacitación actualizada sobre la patología del adulto, desde la prevención primaria hasta la atención y tratamiento oportuno de las mismas, se logra un impacto en las tasas de morbimortalidad. También la aplicación de conceptos de epidemiología, para obtener conocimientos claros que puedan aplicarse a la práctica clínica permiten desarrollar programas de promoción y prevención que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida la comunidad, que se complementan con el desarrollo de habilidades y destrezas que permiten al especialista prestar una atención óptima y oportuna.

Según cifras del Ministerio de Salud y Protección Social para 2017 hay un déficit de especialistas médico-quirúrgicos, principalmente para las especialidades básicas como son ginecología y obstetricia, anestesiología, cirugía general, medicina interna y pediatría. Aunque no existe un estudio oficial que corrobore dichas cifras.

En cuanto a la oferta académica, la Especialización en Medicina Interna es un programa que se articula en el Sistema de Formación Avanzada a través del Reglamento Estudiantil de Formación Avanzada, el cual es el conjunto de principios y reglas que rigen las relaciones entre la Universidad y sus estudiantes de formación avanzada. Está fundado en el respeto por la persona, la Constitución, la ley, las disposiciones internas de la Universidad y las normas canónicas de la Santa Sede para las universidades católicas, en especial la Constitución Apostólica *Sapientia Christiana*.

2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA

2.1 Modelo Pedagógico Institucional

La UPB entiende el currículo como “los conocimientos, experiencias y prácticas institucionalmente seleccionados, organizados y distribuidos en el tiempo para efectos de la formación, los cuales se configuran a partir de diferentes intereses, propósitos y valores, se expresan en estructuras curriculares, se materializan en el plan de estudios: propósitos e intereses de un programa académico, y se visualiza en la malla curricular”.¹

Acorde con la misión y con los principios de la UPB, el Modelo Pedagógico adopta los principios de **contextualización, integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad e interculturalidad**. Estos principios orientan criterios para: la pertinencia disciplinar y contextual del currículo, la formación integral de los estudiantes, la posibilidad de definir rutas de formación acorde con los intereses y ritmos de cada estudiante, la posibilidad de establecer relaciones entre las disciplinas, y la consideración y el respeto por la diversidad cultural en las interacciones comunicativas.

Para la construcción de la propuesta curricular del Programa, se desarrolla un proceso que parte de la formulación de los propósitos y perfiles de formación, y de las capacidades y competencias para el ejercicio profesional del egresado; con base en ellos se realiza la selección de los contenidos formativos y de las actividades relevantes. Estos contenidos a su vez se agrupan en ciclos de formación y en áreas académicas, y se concretan en cursos, módulos, seminarios y/o núcleos de formación.

El Modelo Pedagógico plantea la investigación como eje transversal, y unos ejes articuladores: las tecnologías de información y comunicación -TIC-, la transferencia y la innovación, que hacen parte integral de las actividades de los cursos. Igualmente se considera al estudiante como protagonista del proceso formativo y al profesor como mediador.

Los créditos son la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en actividades de tipo presencial y autónomo, para alcanzar las metas de aprendizaje o el desarrollo de competencias de acuerdo con el perfil de egreso.

Los Ciclos de formación de los programas académicos de Postgrado de la Universidad son:

¹ Tomado de UPB. Modelo Pedagógico Integrado, p. 15



- **El ciclo básico de formación humanista (CBFH)**, que se orienta a la formación integral propia de la misión de la UPB.
- **El ciclo disciplinar (CD)**, orientado a la formación básica disciplinar asociada a los campos de conocimiento del Programa.
- **El ciclo de investigación (CI)**. Incluye dos componentes: La formación investigativa, orientada al desarrollo del pensamiento reflexivo, y a la apropiación y/o construcción de métodos y metodologías para la formulación, análisis y solución de problemas propios de la disciplina y de la profesión. Y el ejercicio investigativo, orientado al desarrollo de investigaciones que generen conocimiento básico o aplicado.

2.2 Estructura Curricular

Perfil de ingreso:

Dirigido a Profesionales con título de Médico, graduados en Universidades reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional, que:

- Reconozcan y se identifiquen con la misión y la visión, así como con los principios y valores propios de la UPB.
- Reconozcan la importancia del contexto familiar, académico, social, afectivo y cultural en su desarrollo integral como persona.
- Sean conscientes de la importancia del desarrollo de su proyecto de vida a través de la opción vocacional que le plantea la Especialidad.
- Esté interesado en profundizar en el conocimiento de la Medicina Interna, sus disciplinas, perfiles profesionales, campos de acción y aspectos diferenciadores de las mismas.
- Sea respetuoso con el aporte de otros, consciente de la importancia del trabajo en equipo.

Perfil de egreso:

Un Especialista en Medicina Interna Bolivariano debe ser:

- Una persona formada integralmente, con una alta calidad y exigencia académica, en capacidades humanas para desarrollar un pensamiento crítico y autónomo, asumir y comprender su relación con los entornos y construir una ética fundamentada en los principios del Humanismo Cristiano.
- Un especialista que integrará las manifestaciones clínicas de las enfermedades, realizará el proceso diagnóstico y ejecutará las acciones necesarias para la recuperación del paciente con patologías médicas.
- Un especialista que aplicará los conocimientos y metodología clínica con los de la docencia, investigación y administración.
- Un especialista que coordina sus actividades asistenciales con el equipo de salud, para la educación de sus pacientes y familiares en relación a la promoción de la salud, protección específica y limitación del daño.
- Un especialista que realiza el análisis crítico de los nuevos conocimientos generados en la especialización y lidera ideas de investigación con base en una actitud intelectual creativa e

inquieta y un pensamiento crítico, que le permita generar estrategias y procedimientos para mejorar la atención de las personas.

Propósitos de formación:

El propósito de formación del Programa es educar en la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de las enfermedades del adulto en todos sus componentes biopsicosociales; abarcando las enfermedades del paciente en forma integral, es decir sin perder de vista la interrelación existente entre todos los sistemas del organismo y dirige su atención a las personas (como una unidad biológica y psicológica).

La Especialización en Medicina Interna forma en:

- El sentido de la vida, en el cuidado de sí y del otro, en el respeto por la dignidad humana, las relaciones con el entorno para transformarlo de manera responsable e innovadora a partir del humanismo cristiano.
- La idoneidad y la competencia profesional; de acuerdo a las exigencias de una educación con calidad en permanente transformación, que investiga, reflexiona y analiza las consecuencias derivadas de las patologías del adulto, dando respuestas propositivas a las preguntas fundamentales y trascendentes de la especialidad y a los grandes dilemas médicos que plantea la misma.

Capacidades y Competencias Genéricas

Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias

CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	
CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN HUMANISTA	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
EL HUMANISMO CRISTIANO	Asume, de forma reflexiva y crítica, los principios y los valores del humanismo cristiano para el ejercicio de la autonomía personal y la responsabilidad social como sujeto íntegro.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
ÉTICA CRISTIANA	Diferencia con claridad los alcances teóricos de la Ética Social Cristiana y podrá ubicar conceptualmente las éticas de Fundamentación filosófica, de la ética de Fundamentación cristiana.
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	
CICLO DISCIPLINAR	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
CONFIGURACIÓN CONCEPTUAL Y ASISTENCIAL INTERDISCIPLINARIA DE LA MEDICINA INTERNA	Participa efectivamente en la identificación del sentido interdisciplinario de la medicina interna y sus diferentes ramas; con el fin de realizar el abordaje clínico necesario, teniendo en cuenta los referentes de la medicina.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
LA HOSPITALIZACIÓN	Adquiere una visión integradora y polivalente, centrándose en la atención al enfermo pluripatológico y plurisintomático, al enfermo con diagnóstico difícil, así como la atención a todas las enfermedades prevalentes del adulto en el ámbito hospitalario.
LAS ESPECIALIDADES AFINES	Adquiere herramientas para realizar diagnósticos diferenciales y reconoce y aprende los diferentes manejos e intervenciones ofrecidos por áreas afines a la Medicina Interna
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	
CICLO DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA / EJE TRANSVERSAL DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA	



CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Adquiere las capacidad de identificar, plantear y resolver su inquietud o intuición personal para lograr una primera ruta de trabajo investigativo
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
LA INVESTIGACIÓN	Adquiere las capacidad de identificar, plantear y resolver su inquietud o intuición personal para lograr una primera ruta de trabajo investigativo

Diagrama curricular:

El Plan de estudios vigente ofrece 190 créditos en 6 semestres distribuidos así: 5 créditos del Ciclo Básico de Formación Humanista, 179 créditos del Ciclo Disciplinar y 6 créditos del Ciclo de Investigación. De acuerdo con los lineamientos del Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos Institucionales, en la Especialización cada crédito equivale a 36 horas de trabajo directo en clase y 12 de trabajo independiente.

Tabla 3. Malla curricular especialización médico- quirúrgica Medicina Interna

NIVEL	CURSO	CICLO	SITIO DE PRACTICA	DURACIÓN (MESES)	CRÉDITOS
PRIMER AÑO	Módulo Introdutorio	CBFH	Universidad	1	5
	Salas Generales I (a)	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Salas Generales I (b)	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Salas Generales II	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	2	10
	Salas Generales III	CD	Clínica Universitaria Bolivariana	2	10
	Salas Generales IV	CD	Clínica Cardio VID	2	10
	Reumatología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe Clínica Universitaria Bolivariana	2	10
	Investigación - I	CI	Facultad de Medicina		2
SEGUNDO AÑO	Cardiología	CD	Clínica Cardio VID	2	10
	Nefrología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Neurología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	5
	Hematología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Oncología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	1	5
	Gastro-Hepatología	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Endocrinología	CD	Clínica Las Américas - CLID	2	10
	Investigación - II	CI	Facultad de Medicina		2
TERCER AÑO	Neumología	CD	Clínica Cardio VID	2	10
	Infeciosas	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10
	Cuidado Intensivo	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	2	10



Salas Generales V	CD	A elección del residente	2	10
Urgencias	CD	Hospital Pablo Tobón Uribe	1	5
Opcional	CD	A elección del residente	3	14
Investigación - III	CI	Facultad de Medicina		2

CD: Ciclo Disciplinar
CI: Ciclo Investigativo
CBFH: Ciclo Básico de Formación Humanista

Lineamientos pedagógicos y didácticos

El Modelo Pedagógico Integrado de la UPB "privilegia el aprendizaje, la posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, el papel mediador del profesor, la relación docente-estudiante basada en el diálogo y guiada por el reconocimiento de la dignidad del otro como persona; la investigación, sin descartar el método expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente acompañadas²".

La concepción de currículo integrado en la UPB parte del reconocimiento de los siguientes elementos básicos:

- El reconocimiento de los saberes previos con los que llega el estudiante al Programa.
- La formación integral de la persona desde la perspectiva del humanismo cristiano.
- La escolaridad como un proceso permanente y continuo, en el cual se avanza por el desarrollo de capacidades y competencias.
- La generación de capacidades para reconocer las características de los contextos sociales y culturales en los que habrán de aplicarse los aprendizajes.
- La Integración de áreas de conocimiento y el tránsito de un nivel a otro.

Estrategias en el marco de los principios curriculares en el programa de Especialización en Medicina Interna

La **contextualización** del currículo se logra con la integración de los procesos de formación a los espacios cultural, social, económico, político, histórico, científico y técnico de la ciudad, el país y el mundo. En el Programa, este principio, se aplica a través de los análisis de las estrategias de los planes de salud nacional e internacional relacionados con el área de desempeño; esto con el fin de ser coherentes con las exigencias y necesidades del contexto. Se construye una visión global y específica de la salud del paciente en las diferentes etapas del ciclo vital, brindando un enfoque integral y una orientación de las patologías y el entendimiento de su entorno, teniendo en cuenta aspectos sociales, legales, éticos y humanos. Se capacita en el conocimiento de las normas y leyes actuales emitidas por la Secretaría de Salud Municipal, la Dirección Seccional de Salud Departamental, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para liderar comunidades e instituciones y enfocar su labor de una manera adecuada.

Además, se siguen los principios y objetivos que se trabajan desde la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) y la Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI), tales como:

-La empatía, entendida como la capacidad para ponerse en el lugar del otro.

² Universidad Pontificia Bolivariana. Modelo Pedagógico Integrado. P. 7

- Autonomía, entendida como la capacidad para asumir el liderazgo propio como una forma de libertad y alta autoestima.
- Liderazgo, la capacidad para la toma de decisiones, desarrollo de iniciativas y gestión de los recursos de manera positiva y efectiva.
- Asesoría y mantenimiento de relaciones orientadas a la mejoría de la salud de la comunidad colombiana, con organismos del Estado, entidades del sector privado y prestadores del servicio de salud, de la industria farmacéutica y de la comunidad científica.

La **flexibilidad** como “posibilidad que tiene el currículo de ser modificado y adaptado para responder a las condiciones, intereses, necesidades y aspiraciones de los estudiantes”³.

El Programa de Medicina Interna, teniendo en cuenta el Modelo Pedagógico Integrado de la UPB, sitúa al estudiante como pilar del proceso de aprendizaje y su currículo, emplea metodologías para garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada una de las prácticas realizadas en los diferentes sitios de práctica lo que permite desarrollar estrategias de enseñanza flexibles e integradas.

El estudiante participa en la programación de su plan de estudios a partir del segundo año ya que, si bien el programa tiene unos sitios de práctica oficiales, el estudiante podrá solicitar nuevos sitios (aprobados previamente por el MEN), cumpliendo con criterios de pertinencia para su nivel de formación y los objetivos planteados en cada uno de los cursos. Para las rotaciones opcionales el estudiante tiene la posibilidad de profundizar en un campo específico de su programa y se realizará el mismo análisis descrito anteriormente. La flexibilidad de la cual es beneficiario, se aplica con la configuración de 23 créditos flexibles. De la misma manera, el estudiante elige el tema de investigación acorde con los ritmos, intereses y perfiles, para desarrollar durante el tiempo que dura el programa.

Los dos últimos meses del programa se hacen en pisos a cargo de médicos internistas y el estudiante tiene la oportunidad de elegir el sitio de práctica, en lugares que cumplan con la normatividad de la universidad.

El Programa exige de la Universidad, de la Institución donde se realizan las prácticas y del mismo estudiante la programación de horarios sin transgredir las normas ministeriales que se tienen establecidos para este fin. Para el desarrollo de la flexibilidad académica, se establece que el 88% de los créditos son obligatorios y el 12% son créditos flexibles.

La **interdisciplinarietà** se concibe como la posibilidad de establecer relaciones entre las disciplinas, rescatar el sentido de totalidad, romper los encierros disciplinarios para permitir articulaciones organizativas entre disciplinas separadas y construir modelos integracionistas más allá de las disciplinas.⁴

El programa de Especialización en Medicina Interna, a través del plan de estudios busca apoyarse para el proceso de formación en diversas disciplinas, por el carácter integral de la especialidad, que van desde los programas clínicos (cardiología, nefrología, endocrinología, oncología, entre otros) hasta las áreas sociales (filosofía, trabajo social y psicología); las cuales aportan a la comprensión holística de la especialidad, con lo cual se evidencia la interdisciplinarietà auxiliar. La **interdisciplinarietà suplementaria** se logra en las reuniones de clínicas médicas RCM donde se presentan temas académicos para actualización de conocimientos relacionados con la profesión.

³ Magendzo.1991

⁴ UPB 2008



La **interdisciplinariedad isomórfica** se expresa en el ciclo de investigación, con la integración teórica de la medicina interna y el acercamiento de métodos investigativos fundamentados en el método científico y la lectura crítica de literatura; con el fin de hallar la mejor terapéutica clínica de los pacientes.

Para realizar el trabajo interdisciplinario dentro del Programa, se llevan a cabo las siguientes estrategias:

- Reunión de clínicas médicas (RCM).)
- Seminarios obligatorios de medicina interna (SOMI).
- Reuniones de infectología.
- Seminarios y clubes de revista alusivos a cada rotación.
- Simposios y congresos de la especialidad.
- Simposio de residentes de medicina interna de la Universidad Pontificia Bolivariana
- Curso avanzado de reanimación.
- Curso electrocardiografía.
- Jornadas interdisciplinarias con las diferentes especialidades clínicas que comparten intereses comunes en el tratamiento de los pacientes.

El desarrollo del plan de estudio y el ejercicio investigativo permiten la **Integralidad**. En la Especialización en Medicina Interna los ciclos contemplan etapas ligadas entre sí, no secuenciales, sino simultáneas y alternadas, que hacen posible la formación integral y el desarrollo de las capacidades y competencias. El estudiante integra los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su Programa en los cursos del ciclo básico de formación humanista, ciclo disciplinar y el ciclo de investigación, los cuales se reflejan en el perfil del egresado. Los contenidos temáticos del currículo favorecen la globalización de los saberes. Se supera la separación por asignaturas de las áreas del conocimiento, la fragmentación de los aprendizajes, de manera que el aprendizaje sea funcional. Además las prácticas clínicas, los medios educativos y los principios académicos posibilitan la integración de los conocimientos previos con los adquiridos en el Programa y aquellos futuros que se adquirirán o afinarán en el ejercicio profesional.

La Interculturalidad se fomenta en el encuentro de identidades a partir de los principios de reconocimiento, respeto, tolerancia y comprensión del otro. En la Especialización en Medicina Interna se integran los cursos de las disciplinas básicas vistas en el pregrado. El estudiante integra los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su Programa en los cursos del ciclo básico de formación humanista, ciclo disciplinar y el ciclo de investigación; los cuales se reflejan en el perfil del egresado. Dentro de este perfil en el área asistencial, docente, administrativa e investigativa se reflejan las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión y la función social del médico internista. Las prácticas clínicas, los medios educativos y los principios académicos posibilitan la integración de los conocimientos previos con los adquiridos en el Programa y aquellos futuros que se adquirirán o afinarán en el ejercicio profesional.

Específicamente, en el sitio de práctica, se tienen consultas y procedimientos con pacientes internacionales, pacientes de diferentes niveles educativos y culturales, religiones, razas y condiciones políticas; algunos de estos pertenecientes a las minorías del país; los cuales son atendidos en los servicios por los estudiantes del Programa. La movilidad de estudiantes y docentes

del Programa en actividades académico – investigativas complementa la interculturalidad con el reconocimiento de otras poblaciones y la utilización de los conocimientos adquiridos en estos viajes para su propia formación con el cambio de paradigmas y la transformación de su pensamiento, contemplando otras maneras de pensar.

2.4 La investigación como eje transversal en el programa

Al definir la Investigación como eje transversal de la formación, se establecen condiciones favorables para formar en y para la investigación; la creatividad y la innovación a partir de la comprensión de los problemas propios de la formación. En el Programa de Especialización en Medicina Interna la formación en investigación pretende que el estudiante consiga las herramientas metodológicas y epidemiológicas básicas, para formular un anteproyecto e iniciar un protocolo de investigación; obedeciendo a un problema real de interés académico y/o comunitario que consulte al cuerpo docente, pasando por la formalización de dicho protocolo consultando fuentes de financiación internas y externas hasta la presentación del artículo científico. Se desarrolla esta capacidad en dos momentos, así:

- La **formación Investigativa**, busca el desarrollo de competencias en y para la investigación, de acuerdo con los propósitos y alcances de la Especialización.
- El **Ejercicio Investigativo**, busca desarrollar en la Especialización, la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes.

Para la Especialización en Medicina Interna la propuesta del eje transversal de investigación se observa en el ciclo de formación investigativa.

Relación de los estudiantes con los Grupos de Investigación:

El grupo de investigación que apoya el desarrollo del Programa es el Grupo de investigación en Medicina Interna, categoría C de Colciencias, formado en 2005.

Este grupo desarrolla sus líneas de investigación con miras a encontrar soluciones a problemas prioritarios en las áreas de enfermedades infecciosas y trastornos metabólicos asociados a patología cardiovascular, se encarga de la difusión de los conocimientos adquiridos a través de publicaciones científicas, actividades docentes, participaciones en congresos y otras reuniones médicas. Las actividades del grupo se orientan a: 1. Consolidación de las actividades de investigación en VIH e infecciones en paciente crítico 2. Actividades de investigación (línea de infecciosas) en infecciones oportunistas en pacientes con enfermedades autoinmunes y en gérmenes multiresistentes 3. Línea de investigación en trastornos metabólicos asociados a patología cardiovascular 4. Profundización en el estudio del comportamiento epidemiológico regional de los trastornos metabólicos y el riesgo cardiovascular.

Los estudiantes se vinculan al grupo mediante la tutoría de los directores de trabajo de grado y en función del nivel de complejidad y productos comprometidos, mediante proyectos aprobados por el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación – CIDI.

Tabla 4. Grupos de Investigación adscritos a la Facultad de Medicina y líneas de trabajo

Grupo de investigación	Clasificación Colciencias -2016	Líneas de investigación
------------------------	---------------------------------	-------------------------

UNIDAD DE INMUNOLOGIA CLINICA Y REUMATOLOGIA - UNIR - CUB	B	<ul style="list-style-type: none"> Epidemiología y Manifestaciones clínica de la artritis reumatoide Manifestaciones clínicas y epidemiología de otras enfermedades reumatológicas y autoinmunes
CUIDADO CRITICO	C	<ul style="list-style-type: none"> Infecciosa Materna en UCI Neurología Ventilación Mecánica
DERMATOLOGIA	B	<ul style="list-style-type: none"> Anexos cutáneos Dermatitis de contacto y enfermedades inflamatorias Enfermedades infecciosas Oncología cutánea
MEDICINA INTERNA	C	<ul style="list-style-type: none"> Infecciosas Riesgo cardiovascular, endocrinología y metabolismo
CUIDADO	C	<ul style="list-style-type: none"> Cuidado Materno Infantil Cuidado de la Salud Mental Cuidado del Adulto Gestión del Cuidado
PSIQUIATRIA DE ENLACE	C	<ul style="list-style-type: none"> Delirium Epidemiología de los trastornos psiquiátricos Terapia electroconvulsiva Trastornos psiquiátricos mayores Trastornos de la conducta alimentaria
DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO	C	<ul style="list-style-type: none"> Cultura, familia y espiritualidad Epidemiología e intervención Equipo y procesos educativos Sufrimiento
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	B	<ul style="list-style-type: none"> Endocrinología Medicina materno fetal Uroginecología y piso pélvico
OFTALMOLOGIA	C	<ul style="list-style-type: none"> Aspectos epidemiológico, clínicos y quirúrgicos Baja visión y prevención de la ceguera Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades sistémicas Aspectos epidemiológico, clínicos y quirúrgicos
UNIDAD DE BACTERIOLOGIA Y MICOBACTERIAS, CIB-UPB	A1	<ul style="list-style-type: none"> Epidemiología y mecanismos de resistencia a antibióticos y medicamentos antituberculosos Evaluación y desarrollo de nuevas alternativas para el diagnóstico de tuberculosis y pruebas de sensibilidad a medicamentos antituberculosos Genotipificación y filogenética de M. tuberculosis Genómica y metabólica de M. tuberculosis aplicadas a la búsqueda de blancos metabólicos para el diseño de nuevos medicamentos antituberculosos y nuevos métodos diagnósticos



		<ul style="list-style-type: none">• Investigación operativa en tuberculosis• Relación hospedero-patógeno en micobacterias
SALUD PUBLICA	A	<ul style="list-style-type: none">• Discapacidad Visual y Ceguera• Epidemiología• Gestión de la Salud• Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad y seguridad alimentaria• Urgencias, Emergencias y Desastres• Vigilancia Fármaco-Epidemiológica
DINAMICA CARDIOVASCULAR	A	<ul style="list-style-type: none">• Biomecánica cardiovascular• Modelación y simulación cardiovascular• Bioelectrónica e Instrumentación cardiovascular.<ul style="list-style-type: none">• Ingeniería de tejidos y protésica cardiovascular
BIOINGENIERIA	C	<ul style="list-style-type: none">• Bioelectrónica• Biomecatrónica• E-Salud• Ingeniería Clínica y Hospitalaria• Nanotecnología y Biomateriales
BIOLOGIA DE SISTEMAS	A	<ul style="list-style-type: none">• Epidemiología Molecular.• Microbiología de Sistemas.• Mutagénesis y Epigenética Ambiental.• Zoonosis.
MICOLOGIA MEDICA Y EXPERIMENTAL	A1	<ul style="list-style-type: none">• Antifúngicos: Niveles, susceptibilidad y mecanismos de resistencia• Aspectos moleculares y genómicos de hongos de importancia médica• Desarrollo, estandarización y validación de nuevos métodos, incluyendo pruebas moleculares, para el diagnóstico de las micosis• Ensayos clínicos• Epidemiología y ecología de las micosis• Interacción hospedero - parásito

Fuente: Coordinación de Investigación – Escuela de Ciencias de la Salud. Marzo 2017

Relación de los estudiantes con el Sistema de Investigaciones de la Universidad.

El Sistema de Investigación, Transferencia e Innovación de la UPB, tiene como finalidad promover, financiar (mediante recursos internos o externos) y fortalecer la investigación desarrollada por los docentes. Se fomenta la participación de los estudiantes en actividades de investigación formativa en los grupos de investigación, así como la participación en eventos que ayuden a afianzar y difundir sus saberes, creando y fortaleciendo redes de conocimiento. También se financia, con la ayuda de Colciencias, la formación de jóvenes investigadores que apoyan a los grupos de investigación de la

UPB; con el mismo fin, la Universidad ofrece pasantías de investigación en especializaciones y maestrías a los estudiantes investigadores a cambio de apoyo administrativo.

2.5 Relación con el sector externo

Vinculación con el Sector Productivo

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la cual los profesionales en formación desarrollan sus prácticas formativas se ven beneficiadas del programa por:

- El residente del programa, siendo un médico general o especialista en formación, incrementa la productividad de las instituciones como contraprestación de la relación docencia servicio, estando este bajo la supervisión del personal de planta de estas instituciones.
- La academia, mediante la revisión de temas, la presentación de casos y la participación en los staff de pacientes, de los residentes hacia los médicos de planta.
- La contraprestación brindada por la Universidad, con servicios educativos que oferta esta, referente a formación continua y asesorías en diferentes áreas.
- Acceso de forma remota a bases de datos de libros y revistas actualizadas, con que cuenta la biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Salud.
- En algunas ocasiones, con el pago en dinero por el número de residentes que reciben en sus Instituciones, en manera proporcional al tiempo en que estos están en ellas.
- La investigación científica, que realizan residentes y docentes con el visto bueno de las Instituciones para el manejo de estas con sus pacientes.
- Mejora en los procesos de calidad, que pueden impartir residentes y docentes a los servicios en los que estos desarrollan las prácticas formativas.

Vinculación con la Comunidad

La Universidad entiende la Formación Continua como aquellos programas académicos, no conducentes a título, que nacen de las Escuelas y Unidades Académicas, y de su capacidad para diseñar, a partir de la docencia y la investigación, soluciones innovadoras y pertinentes con las necesidades de los diferentes sectores sociales. Son programas que favorecen la capacitación, actualización, entrenamiento, complementariedad, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ser, el hacer y el vivir. En el Programa de Especialización en Medicina Interna específicamente se ofrecen pasantías en diferentes áreas de la Medicina Interna, y en los últimos 13 años se han recibido 59 estudiantes de diferentes partes del país y del continente. Adicionalmente se hace de forma anual el “Simposio de Residentes de Medicina Interna” donde se ofrecen memorias donde los estudiantes y docentes actualizan a la comunidad médica sobre los temas específicos de la Medicina Interna y se generan memorias para divulgación.

Contraprestación a Convenios Docencia-Servicio

La Escuela de Ciencias de la Salud cuenta con múltiples convenios Docencia – Servicio, a través de los cuales se fortalecen las Relaciones Interinstitucionales y se crea un beneficio multidireccional: para las clínicas y hospitales por cuanto (adquieren personal calificado para la atención de pacientes); la UPB igualmente se beneficia, ya que se establecen los sitios de práctica para coadyuvar en el proceso formativo de los futuros profesionales de la Salud; se benefician los

residentes, porque ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y por último, se benefician los pacientes.

La Universidad como contraprestación posibilitó la participación de médicos y funcionarios de estas clínicas y hospitales asignando cupos para asistir a los diferentes eventos académicos que realiza en las diferentes áreas del conocimiento.

Desarrollo de actividades de servicio social: Programa Radial “Cita con la Salud”

“Cita con la Salud” es un programa radial realizado en conjunto por la Escuela de Ciencias de la Salud, la Clínica Universitaria Bolivariana y Radio Bolivariana. El programa es en directo con una hora de duración en el cual se desarrolla un tema, para esto se cuenta con la participación de docentes invitados especializados en cada tema o que se encuentra realizando la residencia de su especialización. La conducción está a cargo de dos estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad.

La mecánica del programa se desarrolla a partir de un derrotero de preguntas que los doctores mandan con anterioridad, además las comunicadoras leen e investigan sobre el tema para que se pueda manejar el programa a manera de conversación. En los últimos 5 años los temas que se han desarrollado en el área de la Medicina Interna son: Tabaquismo, consecuencias y estrategias de abandono, Hipoglicemia en paciente diabético, Enfermedad pulmonar obstructiva Crónica, Trastornos tiroideos, Dislipidemias, Infección del tracto urinario, Enfermedad renal crónica, Cirrosis, Osteoporosis, Artritis reumatoidea, Vacunación en el adulto, Obesidad, entre otras.

Los oyentes tienen la posibilidad de llamar y hacer sus preguntas o dar testimonios al aire, las llamadas son atendidas por las periodistas y contestadas inmediatamente por alguno de los doctores, que a la vez interactúan con el oyente si es necesario para realizarle preguntas y poder responder con más certeza.

3 VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene más de 30 convenios internacionales relacionados con el área de la salud que permiten la movilidad de docentes y estudiantes.

La UPB cuenta con múltiples estrategias para la visibilidad nacional e internacional y las más utilizadas en la Facultad de Medicina son:

- GEMx (<http://www.gemxelectives.org/join-partnership/>) (Global Educational Exchange in medicine and health professions). “GEMx es una asociación mundial para el intercambio educativo en la medicina y las profesiones de la salud. Los Socios de GEMx son escuelas de medicina y otras instituciones en todo el mundo que comparten el compromiso de hacer que el intercambio internacional forme parte de sus programas de educación y proporcionar a los estudiantes en medicina y las profesiones de salud un mayor acceso a oportunidades de intercambio. Ya sea que su institución busque iniciar un programa de intercambio, llevar su programa de



intercambio al siguiente nivel o aumentar su exposición internacional, GEMx Partnership ofrece el apoyo profesional y los recursos que necesita. Le invitamos a convertirse en un socio de GEMx hoy para ayudar a moldear el futuro de la educación en medicina y las profesiones de salud, promover el intercambio educativo global en su institución y en todo el mundo y disfrutar de los muchos beneficios que la asociación GEMx puede aportar a su institución y Tus estudiantes”.

- Convenios internacionales de la UPB. Asesorados por la oficina de relaciones internacionales, tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a movilidad, intercambios, apoyos para investigación, conferencias, entre otras actividades. Estos convenios se actualizan frecuentemente y pueden ser consultados en <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>
- Apoyo para la capacitación de docentes en formación avanzada e idiomas definidos en gestión humana, teniendo en cuenta el plan de formación institucional, y aprobados mediante acuerdos del Consejo Directivo General (Vigente a 2017 – Acuerdo CDG 19 de 2014)

3.2 Presencia nacional e internacional en el currículo

Cursos compartidos con otras Universidades:

Mediante los convenios suscritos por intermedio de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a cursos en otras universidades nacionales e internacionales con las cuales se tengan acuerdos vigentes. La información detallada se encuentra en: <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>

También se cuenta con el programa SÍGUEME: Programa de Movilidad académica para los estudiantes de pregrado y postgrado en todas las áreas de estudio (<https://www.upb.edu.co/es/intercambio/programas-movilidad/sigueme>).

A través de los convenios docencia servicio se realizan prácticas, procesos de investigación y proyectos con Instituciones de la ciudad y el país para la realización de prácticas formativas.

La facultad de Medicina hace parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina lo que le permite además de un dialogo constante relacionado con la calidad de la Educación médica en pregrado y posgrados, formación en metodologías de enseñanza y evaluación para los docentes, el acceso a descuentos para bases de datos académicas del área de la salud, jornadas de intercambio académico, participación en eventos nacionales e internacionales en educación médica, entre otros

Presencia Internacional en el currículo: La Internacionalización del Currículo se afianza a través de las relaciones académicas y científicas interinstitucionales y de estrategias tales como participación en asesorías, bibliografía mundial, redes académicas integradas mundiales, investigativas y profesionales, estudios de temas y seminarios de otros países que permiten el intercambio de conocimiento y adaptación de metodologías a las particularidades del país y de la región.

Entre nuestras bases de datos tenemos: Academic Search Complete, Access Medicine, ACM Digital Library, AIAA: (The American Institute of Aeronautics and Astronautics), Ambientalex, ASTM: (American Society for Testing and Materials), Benchmark, Business Source Complete, ClinicalKey, Communication & Mass Media Complete - Ebsco: CMMC incorpora el contenido de CommSearch,

Computers & Applied Sciences Complete, Dynamed Plus, Education Research Complete, Embase, Enfermería al Día, Engineering Village, Environment Complete, Fuente Académica Premier, Gestión Humana: Gestionhumana.com, Green File, Health Source: Nursing/Academic Edition, Humanities International Complete, Journal Citation Report, JSTOR, Legal Collection, LexBase, Leyex.Info, Library, Information Science & Technology Abstracts, MedicLatina, Medline, NNN Consult, OVID Link Solver A to Z, OVID SP, Psychology and Behavioral Science Collection, Reaxys, Regional Business News, RIBA, Salud Leyex, SciELO Citation Index, ScienceDirect, Scopus, Springer, STATdx, Textile Technology Complete, UpToDate, VisibleBody, Web of Science

Además, se cuenta con el servicio de Consulta Remota a Bases de Datos Académicas suscritas por la Universidad Pontificia Bolivariana facilitando a sus usuarios la consulta de estos recursos desde cualquier lugar del mundo, las 24 horas del día, mediante el sistema EZproxy.

3.3 Movilidad de docentes y estudiantes.

La Universidad promueve activamente la participación de los docentes en congresos internacionales y en procesos académicos con universidades nacionales e internacionales así como la asistencia a procesos de formación en lenguas extranjeras. La concepción del programa posibilita a los estudiantes la movilidad internacional, así como la movilidad entre las diferentes sedes de la Universidad.

3.4 Producción y divulgación.

Por medio de los grupos de investigación se promueve la divulgación y transferencia del conocimiento y se busca que docentes y estudiantes realicen publicaciones y ponencias conjuntas derivadas de los trabajos de grado o de las tesis y de las actividades de formación desarrolladas en los diferentes componentes del currículo. Como política institucional se promueve la publicación en revistas internacionales y nacionales, afines al área de conocimiento, con clasificación Q1 y Q2. Se dispone también de *la Revista Medicina UPB*, la cual es una publicación oficial de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana, su objetivo es la publicación de artículo de excelente calidad en las temáticas de las ciencias de la salud básica y clínica, la salud pública, la administración en salud y áreas afines. La revista se dirige a estudiantes, docentes e investigadores. Está incluida en Publindex - Categoría B, Latindex, Imbiomed, Lilacs, SciELO Colombia, ProQuest Health & Medical Complete, MedicLatina- EBSCO, MIAR, Google Scholar Metrics, Redalyc e Informe académico (Gale).

4. REQUISITOS ACADEMICOS

4.1 Requisitos de Ingreso

El aspirante debe cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad Pontificia Bolivariana y específicamente con los de los programas de especialización médico quirúrgica, así:

- Examen de Conocimientos Médicos. Son convocados los aspirantes que alcanzan los mejores puntajes en el examen, correspondiente al doble de los cupos ofrecidos.
- Pruebas de perfil psicológico (solo a los convocados)
- Entrevista (solo a los convocados).
- Evaluación de hoja de vida (solo a los convocados). La hoja de vida debe tener:



- ✓ Datos generales del aspirante, perfil, resumen de su formación (formal y no formal), investigación, idiomas y recomendaciones.
- ✓ Una fotografía 3x4 cm, reciente en fondo claro, marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos.
- ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Civil de nacimiento
- ✓ Fotocopia del Diploma de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado).
- ✓ Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera.
- ✓ Certificado de Nivel alcanzado en inglés con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo de referencia para lenguas.
- ✓ Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años
- ✓ Certificados originales participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en la publicación es y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor.

Luego de este proceso son elegidos los estudiantes que ocuparán los cupos ofrecidos para el programa.

4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para optar al título de *Especialista en Medicina Interna* el estudiante debe cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la Universidad:

- Haber cursado y aprobado todas las actividades académicas del programa de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de Formación Avanzada.
- Haber aprobado el trabajo de grado y la defensa pública en los términos señalados en el Reglamento Estudiantil.
- Haber obtenido un promedio crédito superior o igual a 3.5 en todas las asignaturas del programa.

Se establece también como requisito de grado obligatorio, la comprensión lectora de una segunda lengua, preferiblemente inglés.

5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Las organizaciones e instituciones que intervienen en las diversas áreas y dimensiones de la vida social y económica, diseñan sus procesos de direccionamiento estratégico en la actualidad, tomando como gran referente su desenvolvimiento y desempeño en una perspectiva futura. Es decir, conciben y construyen su propia Misión y Visión en clave de futuro. Esto supone tener una comprensión holística, dinámica y diacrónica, del entorno en el cual se estarán desarrollando. Para ello emplean metodologías de carácter prospectivo.

La Universidad ha diseñado su proyecto de prospectiva institucional UPB 2025. Ha sido un proceso altamente participativo, en el cual sus estamentos, desde cada una de las ciudades donde tiene presencia, han contribuido decisivamente en la definición de la gran agenda de UPB para los próximos diez años, con el claro liderazgo y orientación de su alta dirección. Se han definido las mega—metas para el período 2015-2025, en lo correspondiente a Proyección Social, Docencia y Aprendizaje, Investigación, Estrategia y Organización, así como en lo Administrativo- Financiero.

El Programa de Especialización en Medicina Interna tiene como meta a corto plazo, la acreditación en alta calidad, según los nuevos lineamientos para acreditación de las Especialidades Médico-quirúrgicas emitidos por el CNA- Consejo Nacional de Acreditación a finales del año 2016. Para el 2025 el Programa busca ser pionero en la formación de especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica con miras al mejoramiento de las patologías del adulto, líderes en la investigación e innovación que permita impactar en la salud de la población y ser precursores de la proyección social a través de acciones a nivel comunitario tendientes a mejorar la calidad de vida y disminuir la morbimortalidad por enfermedades del adulto utilizando las herramientas indicadas y pertinentes para la adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

5. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad Pontificia Bolivariana realiza el proceso de autoevaluación en el programa de Especialización en Medicina Interna respondiendo así a un compromiso institucional con la calidad académica. El modelo propuesto se sustenta en la guía del Consejo Nacional de Acreditación para maestrías y doctorados de 2010 y en los lineamientos CESU (Acuerdo 03 de 2016) para acreditación de especialidades médicas de 2016.

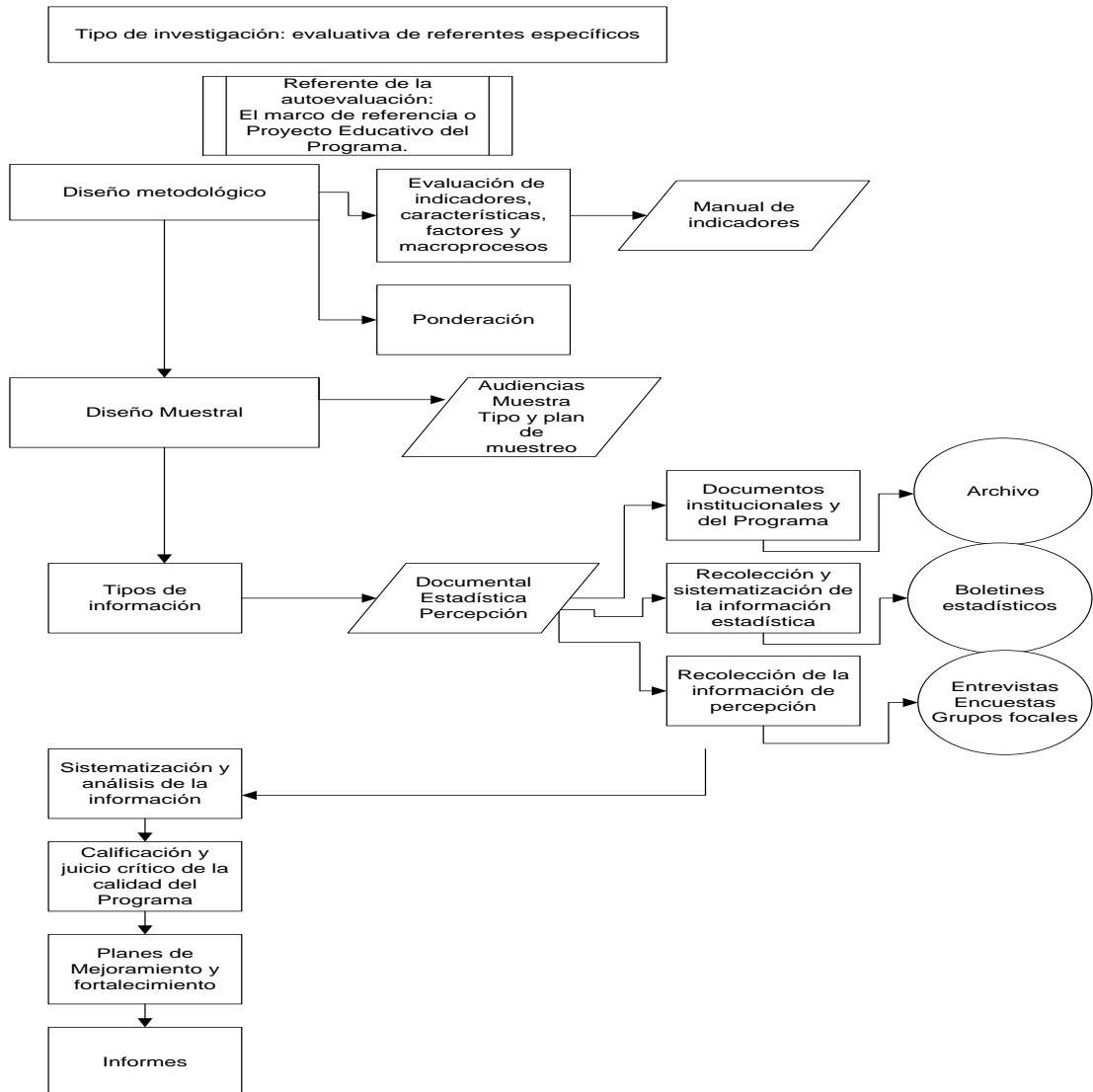
El proceso de implementación está a cargo del coordinador administrativo del área de salud y del Coordinador académico del Programa, con el acompañamiento de un equipo permanente de autoevaluación liderado por Planeación y Dirección de Docencia de la UPB. Sus actividades, procedimientos y resultados se inscriben dentro de las directrices institucionales.

El modelo de autoevaluación de los Programas de Maestría, Especialidades Médico-quirúrgicas y Doctorado es el siguiente:

Figura 2. Modelo de autoevaluación de programas



MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE
MAESTRÍA, ESPECIALIDAD MÉDICO-QUIRÚRGICA Y DOCTORADO



Fuente: Sistema de Formación Avanzada, 2014

6. DOCUMENTOS DE SOPORTE

REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE FORMACIÓN AVANZADA

<http://gconocimiento.upb.edu.co/gesdoc/Informacin%20Institucional/Reglamento%20Estudiantil%20de%20Formaci%C3%B3n%20Avanzada%202014.pdf>

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

[file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20(2).pdf)



**Universidad
Pontificia
Bolivariana**

PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA ACADÉMICO

PEP

MEDICINA INTERNA

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Versión: 1

Código: ES-OD-159

7. CONTACTOS

Sistema de Formación Avanzada

formacion.avanzada@upb.edu.co

Circular 1ª. No. 70-01. Bloque 9, of. 213

Teléfono (574) 4488388. Ext. 13335 – 13336- 13337

Campus Laureles, Medellín, Colombia.

Postgrados Ciencias de la Salud

Calle 78B No. 72A - 109 - Campus Robledo

Medellín, Colombia

Teléfono: (574) 3549617

Teléfono (574) 4488388 ext. 19339 o 19340

Coordinación de Posgrados Escuela de Ciencias de la Salud

postgrados.salud@upb.edu.co